

ANTECEDENTES Y SUPUESTAS PRUEBAS CONTRA ERNESTO BUSTAMANTE PARA SU CONDENA POR DIFAMACION EN EL JUICIO ENTABLADO POR ANTONIETTA GUTIERREZ ROSATI.

Antecedentes:

1.- El 17 de noviembre de 2007 una periodista publicó una nota periodística en el diario El Comercio describiendo mediáticamente el trabajo "científico" de la Dra. A. Gutiérrez Rosati. Ver la nota en:

http://elcomercio.pe/edicionimpresa/Html/2007-11-17/en_el_valle_de_barranca_ya_exi.html

2.- El informe sobre maíz transgénico en Barranca fue publicado por Dra. A. Gutiérrez Rosati en la página de la ONG Third World Network (TWW), a partir del cual se pudo analizar los resultados en la medida que contenía fotos de los geles de PCR. Cuando el juicio se inició, este informe fue retirado de la página ya no ha sido accesible; sin embargo, el mismo informe fue publicado como artículo en el Vol. 1, Nº 1 de la Revista de Sociedad Peruana de Genética (donde la Dra. Gutiérrez es presidenta).

3.- El 16 de enero de 2008, Ernesto Bustamante participó en un debate radial de 30 min en Radio Nacional con otra bióloga y se tocó el tema del supuesto hallazgo de la Dra. Gutiérrez Rosati. El debate radial está en colgado en YouTube en tres partes de 10 min cada una:

Parte 1.- <http://www.youtube.com/watch?v=udCL6XZ-pVA> ,

Parte 2.- <http://www.youtube.com/watch?v=9dbK3o9rhB8> , y

Parte 3.- <http://www.youtube.com/watch?v=CQ3zdx3XO5Q>

4.- Ernesto Bustamante escribió un artículo de Opinión sobre el tema, el cual fue publicado en la página Opinión y Editorial del diario El Comercio el 23 de enero de 2008. Ver el artículo en:

<http://elcomercio.pe/edicionimpresa/Html/2008-01-23/ya-cultivan-transgenicos-nuestro-pais.html>

6. Favor leer <http://elcomercio.pe/edicionimpresa/Html/2008-01-19/transgenicos-ya-comercializan-alimentos-procesados.html> . Este es un artículo publicado en el diario El Comercio el 19 de enero de 2008 escrito por la misma periodista que escribió el artículo original del 17 de noviembre de 2007 donde comenta sobre las opiniones de Ernesto Bustamante.

7.- Favor descargar de <http://www.cbperu.org/pdf/INIA-AG-Barranca.pdf> el reporte técnico publicado por el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) respecto de los supuestos hallazgos

NOTA .- Los documentos (entrevista radial y artículo de opinión) son las "pruebas" de difamación que presenta la denunciante. En esos documentos Ernesto Bustamante no insulta o ataca personalmente a la Dra. A. Gutiérrez Rosati - es más, siempre se refiere a su persona con mucho respeto y ni siquiera la menciona por su nombre. Solo se limita a realizar crítica científica a lo que en su opinión (y la de científicos peruanos y extranjeros) constituyen serias deficiencias metodológicas y de interpretación de sus resultados.